



**PROCESO DE DIÁLOGO POLÍTICO CONSTRUCTIVO
SOBRE NUEVA LEY DE EDUCACION SUPERIOR QUE
RECONOZCA LA DIVERSIDAD ETNICA**

**Presupuesto y
Autonomía
para nuestras
Universidades
Étnicas!!!**



MOVIMIENTO AFROUNIVERSITARIO

INTRODUCCION

Hoy se hace necesario demostrar que la Comunidad Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal, se ha enfrentado históricamente a unas condiciones sociales particulares, que sumadas a la ausencia de una política pública educativa; nos han imposibilitado tener un efectivo y real acceso al derecho a la educación; con este interés manifiesto y significativo aporte de la población negra, no olvidamos ni pasamos por alto el legado histórico de nuestros héroes y heroínas por la construcción de una nación pluriétnica y multicultural en donde se reconozca la diversidad como riqueza.

En el marco de la coyuntura educativa suscitada, en la búsqueda de un nuevo modelo de educación nacional que dé cuenta de las reales necesidades del país, un gran número de expresiones organizativas sociales, organizaciones étnicoterritoriales y estudiantes universitarios afrocolombianos, en el mes de diciembre de 2011 nos reunimos en la ciudad de Buenaventura y reflexionamos sobre la necesidad que tienen las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales de construir un modelo de Educación Superior incluyente y diferenciado según sus necesidades y así construir colectivamente una propuesta base.

Esta será discutida y concertada con el gobierno nacional de la mano con la Mesa Amplia Nacional Estudiantil -MANE-, escenario que recoge todos los sectores sociales que participamos en la construcción de un nuevo modelo de Educación Superior.



A fin de socializar el proceso adelantado por los colectivos afroestudiantiles, organizaciones étnicoterritoriales, consejos comunitarios e instituciones públicas, presentamos la publicación de este folleto, que contiene las síntesis de las acciones y la propuesta programática que aún sigue en construcción.

RETOS HACIA ADELANTE

- ❖ Adelantar una agenda propia como movimiento afro.
- ❖ Realizar dos eventos amplios y participativos, con propósitos definidos: 1) Escogencia de la representación estudiantil ante las vocerías nacionales. 2) Encuentro afroprogramático de nuevo modelo de ley con diversidad étnica y avanzar en la agenda propia.
- ❖ Asistir a los eventos programáticos de la MANE.
- ❖ Si nuestra propuesta no es incorporada finalmente en la propuesta programática de la MANE, definir acciones apelando a nuestros derechos como sujetos colectivos.

ALGUNAS DE LAS ORGANIZACIONES PROPONENTES

Colectivo CADHUBEV, Colectivo de Estudiantes Universitarios Afrocolombianos -CEUNA-, Palenque Creativo del Conocimiento Chocoano -PCCCH-, Colectivo Estudiantil de La Universidad del Pacífico -ASANTE- Buenaventura, Palenque Uniguajira-Riohacha, Organización Estudiantil -SUTO JUE- Universidad de Cartagena, Organización Estudiantil Niches En Acción - Universidad Del Atlántico., Colectivo de Organizaciones Afropalmiranas -CORP- Palmira, Organización Ángela Davis - Barranquilla, Movimiento Estudiantil Kunta -MEK- Universidad Tecnológica del Chocó, Colectivo Estudiantil Somos Pazcífico - Universidad de Nariño, Organización Étnica Los Palenques, Estudiantes de La Universidad del Valle - Sede Buenaventura, Movimiento Afroambiental del Pacífico -MOCOAS- Universidad del Valle, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico -IIAP-, Estudiantes -SENA- Buenaventura, Federación Nacional de Representantes Estudiantiles Créditos Condonables de Comunidades Negras del Ictex., Organización Estudiantil Somos Identidad Capítulo Buenaventura, Organización Estudiantil Somos Identidad Capítulo Cali, Colectivo Afrouniversitario María Matamba - Universidad del Tolima, Colectivo Afroambiental - Universidad del Valle, Organización afrouniversitaria KORA - Universidad del Valle, Comités en defensa de los Créditos Condonables de Comunidades Negras Antioquia y Nariño, Consejo Comunitario Mayor del Río Baudó y sus Afluentes -ACABA-, Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana -COCOMAUPA-, Consejo Comunitario Mayor del Río Atrato -COCOMACIA-, Veeduría Educativa Barulé-Chocó, Fundación Raúl Cuero -FUNRACU-, Colectivos Amigos del San Juan, Organización Etnicoterritorial Afros del Pacífico -CHOCOM-, Consejo Comunitario Mayor del Alto Condoto.

PROGRAMA MÍNIMO DE LA MANE



ACCIONES REALIZADAS DE CARA A LA NUEVA LEY DE EDUCACION SUPERIOR

DICIEMBRE 2011



III. BIENESTAR

Entendemos que el bienestar universitario es un componente integral de la formación académica, por lo tanto éste debe ser ofrecido directamente por las Universidades y no a través de concesionarios. A través de este sistema se deben garantizar los derechos asegurar a salud, alimentación, vivienda, transporte, así como propiciar el ejercicio de actividades deportivas, culturales y artísticas. Las garantías laborales para los trabajadores hacen parte del mismo, por tanto exigimos la contratación directa de los empleados de las universidades y el respeto a sus derechos salariales y prestacionales.

Exigimos que los recursos para bienestar universitario sean incorporados en el presupuesto que destina el Estado a las universidades publicas.

IV. CALIDAD ACADÉMICA

Comprendemos que la calidad académica solamente será producto del respeto y garantías para que las comunidades educativas académicas puedan desarrollar de manera optima su ejercicio académico, por tanto exigimos: i) El descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas del país y el aumento progresivo de los docentes de tiempo completo y dedicación exclusiva; ii) El respeto y garantía para la libertad de cátedra en todas las universidades colombianas; iii) El aumento de cobertura en educación superior sobre la base de financiación adecuada a la Universidad Pública, como principal herramienta para asegurar la calidad.

V. LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

Respeto y apoyo tanto a las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de las universidades, como a las formas de organización estudiantil, profesoral y sindical. Exigimos garantías para el goce efectivo de los Derechos Humanos, por tanto rechazamos la militarización de los campus y la persecución hacia miembros de la comunidad universitaria. De igual manera nos oponemos a las acciones tendientes a estigmatizar al movimiento universitario y exigimos respeto a la movilización social y el derecho a la protesta, así como a las demás libertades y derechos democráticos.

RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

La universidad colombiana debe estar ligada a las necesidades más sentidas del pueblo colombiano, al desarrollo y progreso de su mercado interno, por tanto su actividad académica e investigativa estará a su servicio. Esto implica que la universidad pública debe discutir y adoptar un nuevo modelo pedagógico que afronte, discuta y genere alternativas con respecto a las problemáticas sociales, económicas y medio ambientales que afronta el país y vincule a los grupos étnicos y culturales que componen la nación colombiana. Entendemos que la extensión universitaria hace parte integral del quehacer académico de la universidad motivo por el cual este debe responder a las prioridades y necesidades del pueblo colombiano.

| FECHA | ACTIVIDAD | OBJETIVOS | RESULTADOS |
|-----------------------|---|--|--|
| 2, 3 y 4 de Diciembre | Reunión en Buenaventura | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Discutir la pertinencia de participación en la MANE. ❖ Construcción de una propuesta inclusiva, desde los estudiantes afro de cara a la Ley 30. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de una "Propuesta De Educación Superior Que Reconozca La Diversidad Étnica". |
| 4 de Diciembre | Reunión de la MANE en Neiva | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Socializar la propuesta en el espacio de la MANE | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se visibilizó la necesidad de incorporar propuestas de la población afro a la propuesta de la nueva Ley de Educación Superior. ❖ Se socializó y entregó el resumen de la propuesta a la mesa central de la MANE. |
| 6 al 9 de Diciembre | Reunión con algunos dirigentes de la MANE en Bogotá | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar un dialogo sobre lo sucedido en Neiva. ❖ Hacer lobbie para afianzar el apoyo de la dirigencia de la MANE hacia la propuesta. afro | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sensibilización de algunos dirigentes de la MANE sobre la importancia de incorporar a la discusión las realidades y aspiraciones de las comunidades afros en materia de educación. ❖ Sensibilización de algunos dirigentes de la FEU, FUN y UNIDAD UNIVERSITARIA de la MANE sobre la importancia de incorporar a la discusión algunas de nuestras propuestas. ellos se comprometieron a compartir nuestra inquietud con los demás compañeros de la OCE. |



| FECHA | ACTIVIDAD | OBJETIVOS | RESULTADOS |
|----------------------------------|--|--|--|
| 10 al 25 de Enero | Socializaciones regionales | <ul style="list-style-type: none"> Contextualizar a los consejos comunitarios y organizaciones etnicoterritoriales sobre la actual coyuntura educativa del país. | <ul style="list-style-type: none"> Se recogieron aportes y sugerencias de cada región del país. (en un formato diseñado para ello). |
| 26 de Enero | Dialogo constructivo con organizaciones afros en Cali. | <ul style="list-style-type: none"> Socializar la pertinencia de la participación en la MANE. Presentar un informe sobre los avances de los diálogos con la dirigencia de la MANE. Acordar la participación en bloque, en el encuentro de Ibagué , para exigir tres vocerías afros diferenciadas, para la defensa y posicionamiento de la propuesta en Construcción. | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la "Propuesta para el Ejercicio de las Vocerías del Movimiento Afro en el Espacio de la MANE". Algunos acuerdos mínimos de acción frente a la propuesta en construcción. Se proyecta un espacio en el mes de Febrero para continuar la socialización con otras organizaciones |
| 28 y 29 de Enero | Evento de la MANE en Ibagué | <ul style="list-style-type: none"> Socializar la propuesta construida en Cali a otras organizaciones afroestudiantiles. Socializar la propuesta en las mesas de trabajo de la MANE. | <ul style="list-style-type: none"> Se presentó la propuesta construida en Cali. Las organizaciones afros presentes en el espacio respaldaron en bloque la propuesta. Se visualizó la importancia de generar una agenda de trabajo propia alterna a la MANE. |
| Reuniones mes de Febrero y Marzo | <p>Reuniones con dirigentes de la MANE</p> <p>Reuniones con organizaciones afros a nivel nacional</p> <p>Reunión Operativa MANE en Manizales</p> | <ul style="list-style-type: none"> Sentar nuestra posición de inconformidad con lo sucedido en Ibagué. Exigir la presencia del movimiento afroestudiantil en las vocerías de la MANE. Definir vocerías nacionales de la MANE | <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización. Búsqueda de caminos para la participación del movimiento afro estudiantil Se definió el espacio para la vocería étnicas estudiantiles nacionales (Una Afro y Otra Indígena). |

PROGRAMA MÍNIMO DE LA MANE

RUTA DE LA MANE

En Neiva se definió una ruta para la construcción de una propuesta de Ley propia para negociarla con la propuesta del gobierno.

→ **Escenario Local:** noviembre a marzo establecen un diagnóstico y formular propuestas específicas.

→ **Escenario Regional:** marzo a junio escenarios regionales.

→ **Escenario Nacional:** En junio dos eventos nacionales con el sector estudiantil y otros sectores sociales y populares que participen en el proceso.

¡LEA EL SIGUIENTE TEXTO Y PIENSE QUE LE AGREGARÍA A LA PROPUESTA DE NUEVA LEY DE EDUCACIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO!

I. FINANCIACIÓN.

Aseguramiento de la Educación como un derecho y una condición necesaria para el desarrollo nacional, dejando de lado su connotación como mercancía; financiamiento estatal adecuado a la Universidad Pública sin condicionamientos, es decir, un aumento de los recursos estatales a la base presupuestal que dé cuenta de los costos generados en seguridad social, nomina docente y administrativa, programas de bienestar, aumento de cobertura, investigación e inversión; entendiendo que la financiación adecuada de la Universidad Pública es la principal herramienta para el aseguramiento de la calidad. De igual manera exigimos el pago de la deuda del Gobierno Nacional y de los entes territoriales con las Universidades Publicas.

II. DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA

Fortalecimiento de la autonomía universitaria, entendida ésta como:

i) La facultad de las Instituciones de Educación Superior para definir sus cuerpos de gobierno de manera democrática y con participación mayoritaria de los estamentos que componen la comunidad universitaria en la dirección de la misma; ii) Definición autónoma de sus agendas investigativas, programas, currículos y contenidos por miembros de la comunidad académica como herramienta para asegurar la calidad; iii) Determinación autónoma del gasto, en base a las necesidades, prioridades y definiciones de la comunidad universitaria. La autonomía entendida en estos términos solamente puede desarrollarse en tanto la comunidad académica cuente con garantías efectivas para la participación, por tanto exigimos el descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas y el aumento de los profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva.

CONTENIDOS CURRICULARES



Necesariamente habrá que re-pensar la construcción de la educación en lo académico, teórico, metodológico, político, económico y lo simbólico, de tal forma que se correspondan con los cuerpos de conocimientos africanos. Estudios Afrodiaspóricos y raciales en los contextos generales y locales, en las que se destacarían las corrientes afrodiaspóricas, las cuales deberán desarrollarse en los contenidos curriculares de las facultades de Educación, por lo menos en cuatro semestres, y un semestre académico en las demás facultades. Así mismo es necesario incluir los siguientes aspectos:

- ❖ Electivas sobre Estudios Afrocolombianos.
- ❖ Historia y Geografía de Colombia (complementada a los estudios afrocolombianos y contextualizadas por región) dos semestres en todas las facultades.

Plataforma institucional en materia investigativa

1. Semilleros de investigación sobre temas Afros.
2. Grupos de investigación con líneas Afros.
3. Centros de documentación sobre temas Afros.
4. Centros de estudio sobre temas Afros.
5. Colciencias: Incluir líneas de investigación Afrodiaspóricas.
6. Pregrados y postgrados sobre estudios Afrodiaspóricos y afrocolombianos.



RESUMEN DE LA PROPUESTA EN CONSTRUCCIÓN PROPUESTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE RECONOZCA LA DIVERSIDAD ÉTNICA

OBJETIVOS

1. Garantizar el derecho a la educación superior que reconozca e incluya la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano.
2. Designar a la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, Universidad Del Pacífico y al Instituto Manuel Zapata Olivella como universidades étnicas afrocolombianas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Crear la Dirección en el Ministerio de Educación encargada a atender la población afrocolombiana en materia de educación superior.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

1. Dotar a los Consejos Estudiantiles de poder de decisión en los espacios de participación universitaria.
2. Lograr participación de los Consejos Comunitarios en los Consejos Superiores de las universidades étnicas afrocolombianas.
3. Elección directa y universal de Rectores y Decanos.

ACCESO UNIVERSITARIO

1. La educación universitaria pública será gratuita para los estratos 1, 2 y 3 sin distingo de etnia, religión, condición sexual y orientación política.





RESUMEN DE LA PROPUESTA EN CONSTRUCCIÓN PROPUESTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE RECONOZCA LA DIVERSIDAD ÉTNICA

BIENESTAR PARA ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS

1. Residencias universitarias en todas las universidades públicas.
2. Refuerzo académico.
3. Sistema de salud.
4. Plan alimentario y Comedores universitarios.
5. Programa de acompañamiento a los estudiantes.
6. Transporte universitario.
7. Creación de una dependencia de asuntos étnicos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales. Con el propósito implementar las políticas institucionales de democratización étnico-racial de las universidades.

EXTENSIÓN

1. Promover intercambio docentes y estudiantiles entre universidades nacionales e internacionales que hayan desarrollado currículos universitarios sobre temas de África y la Diáspora Africana.
2. Todas las universidades que tengan programas de licenciaturas y pedagogías abrirán programas de extensión para fortalecer los contenidos académicos de los últimos niveles de educación en el bachillerato, sobre todo en áreas como las matemáticas, física, química, lectoescritura.
3. Universidades regionales con programas de extensión para el fortalecimiento científico, comunitario, social, étnico, ambiental, económico y cultural de su contexto regional.

REGIMENES ESPECIAL Y FINANCIERO

Presupuesto

1. Aumentar el presupuesto en un 30% a la Universidad Tecnológica del Chocó sobre el presupuesto ordinario del resto de universidades públicas del país, (Universidad del Pacífico, Universidad Tecnológica del Chocó y Instituto Manuel Zapata Olivella).
2. Asignación presupuestal para la creación de la Planta Docente en la Universidad del Pacífico.
3. Estampilla pro-universidad con el objeto de financiar la Universidad del Pacífico y la Universidad Tecnológica del Chocó (Estampillas con cargos sobre el comercio internacional, operaciones portuarias, empresas de servicios públicos).

Acciones Afirmativas

1. Vincular Profesores Afrocolombianos en Plantas Docentes de las Universidades Públicas mediante convocatoria diferenciada.
2. Vinculación de trabajadores Afrocolombianos/as en áreas administrativas de las Universidades Públicas del País.

